

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **025**

Fecha: 15/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 <b>2020 00006</b>	Ordinario	DIOGENES PULIDO GONZALEZ	JEREMIAS AGUIRRE BOHORQUEZ E INDETERMINADOS	Auto ordena repetir emplazamiento Se realiza control de legalidad Art. 132 CGP, Secretaria ingresar en Registro Nacional de Emplazados para sanear y corregir. En firme vuelva.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2020 00245</b>	Verbal	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S. A. E. S. P. -TGI S. A. - ESP-	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL S.A.	Auto ordena repetir emplazamiento Se realiza control de legalidad Art. 132 del CGP., Secretaria ingrese en RNE. para sanear y corregir. en firme vuelva.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2020 00303</b>	Ordinario	VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ	LUIS ERNESTO MARIN RUIZ	Auto obedézcse y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2020 00487</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO FERNANDO LOPEZ REYES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas y ordena remitir a ejecución	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2021 00290</b>	Especial De Pertenencia	SANTIAGO VARGAS PIESCHACON	JORGE ALFREDO DIAGO CALVO Y OTROS	Auto ordena repetir emplazamiento Se realiza control de legalidad Art. 132 CGP. secretaria ingrese en RNE, para sanear y corregir. En firme vuelva.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2021 00448</b>	Verbal	ANGELICA MARIA STELLA MONTENEGRO	MARTIN ALBERTO HERRERA LEON	Auto ordena repetir emplazamiento Se realiza control de legalidad Art. 132 CPG., secretaria ingrese en RNE, para sanear y corregir. En firme vuelva .	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2021 00588</b>	Ordinario	JHOANNA ANDREA BERNAL GOMEZ Y OTROS	TOMAS GERARDO GARCIA MARTINEZ	Auto reconoce personería Agrega a los autos y en conocimiento. Del dictámen allegado se pone en conocimiento, art. 228 del CGP. Reconoce personería.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2021 00588</b>	Ordinario	JHOANNA ANDREA BERNAL GOMEZ Y OTROS	TOMAS GERARDO GARCIA MARTINEZ	Auto resuelve prorroga Prorroga competencia por 6 meses mas para conservarla desde el 12 de mayo de 2023.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00089</b>	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	QUADDRIX TECHNOLOGY SAS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Reanuda el presente proceso. La parte se notifica por conducta concluyente, contabilizar término de contestación artículo 91 del CGP.	14/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 <b>2022 00249</b>	Abreviado	MIRANDA & FERNANDES ASESORES SAS	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION BOSQUE DE PINOS	Auto decide recurso Decide recurso, REVOCA el auto objeto de censura, por las razones expuestas en el cuerpo de esta determinación. Por auto separado de esta fecha se resuelve lo que en derecho corresponde.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00249</b>	Abreviado	MIRANDA & FERNANDES ASESORES SAS	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION BOSQUE DE PINOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00348</b>	Especial De Pertenencia	ELSY RAMIREZ ORTIZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA LUZ ALBA ORTIZ DE RAMIREZ E INDETRMINADOS	Auto ordena repetir emplazamiento Se realiza control de legalidad Art. 132 CGP, secretaria ingrese en RNE para sanear y corregir. En firme vuelva.	14/02/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00538</b>	Ordinario	ONOFREDO LEON AVENDAÑO	ALLIANZ SEGUROS S. A.	Auto pone en conocimiento Previo resolver la actora apote póliza ordenada en autos debidamente suscrita. Se advierte.	14/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO